



# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

## SISTEMA DE BASE DE DATOS PERSONALES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

### REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE PETICIONES CIUDADANAS

#### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

- I. La denominación del responsable.**  
Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran consentimiento del titular.**

**a) Finalidad principal del tratamiento:**

La Oficialía de Partes dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento es la encargada de recibir y canalizar las peticiones ciudadanas a las diferentes dependencias de la administración municipal, a través del sistema denominado Sistema Informático De Oficialía De Partes, Integración Para Reportes De Atención Ciudadana, por medio del cual se recaban los datos personales del peticionario, a efecto de que se pueda dar el seguimiento y respuesta a los peticionarios. Así mismo, la Oficialía de Partes se encarga de notificar a los peticionarios las respuestas emitidas por las dependencias de la administración municipal, por medio del formato "CONTROL DE NOTIFICACIÓN", documento que se emite para que el peticionario firme de recibido la información solicitada.

**b) Finalidad secundaria del tratamiento:**

Dar seguimiento y notificar las respuestas a sus peticiones, emitidas por las dependencias de la administración pública municipal.

**VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales.**

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley.

Sus datos personales no podrán ser transferidos, a excepción de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley.

En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho.



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

- IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que él pueda manifestar su negativa para finalidad y transferencia que requieran el consentimiento del titular.**

Se le informa que los datos personales y sensibles que se recaban detenta la naturaleza de personales en razón de que se recaba información que afecta la esfera más íntima de sus titulares, consideración prevista en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento en términos de Ley y los Lineamientos, en la Unidad de Transparencia, o bien, vía el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM) disponible en [www.sarcoem.org.mx](http://www.sarcoem.org.mx).

Nota: El Aviso de Privacidad Integral podrá ser consultado a través de la en la página de Internet Oficial del Gobierno de Tlalnepantla de Baz, México, en la siguiente dirección electrónica <http://repositorio.tlalnepantla.gob.mx/documentos/avisos>